



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 15 DIC 2015

CUDAP: EXP-UNC: 0061009/2015

VISTO:

La realización de la exposición de Tesis de Doctorado de la Bioq. Jimena Tosello Boari, que se llevará a cabo el día 17 de diciembre del corriente año;

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Escuela de Posgrado a fs. 1 del expediente de referencia;

Lo establecido en el reglamento de la carrera doctoral de esta Facultad y lo dispuesto por Res. H.C.D. 691/04;

Que al mencionado evento asistirá en calidad de "evaluador externo" la **Dra. Miriam Postan** del Instituto Nacional de Parasitología "Dr. M. Fatała Chaben";

Que se tiene en cuenta lo establecido en Dto. 429/95 y modificatorias.

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago a favor de la Dra. Miriam Postan, en un cargo de Prof. Titular DE, el importe correspondiente a un día (1) de viático, más los pasajes aéreos para su traslado Buenos Aires – Córdoba- Buenos Aires.

Artículo 2do.: La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con fondos del Programa de Gratuidad.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese

RESOLUCION N°
ab/SB

2066 - -

Prof. Dr. MARCELO MARISCAL
Secretario de Ciencia y Tecnología
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC